

Presidenta:

MARÍA FE ANTOÑANZAS GARCÍA

Vocales:

RAÚL CHUECA AZNAR
JESÚS LORDA SÁNCHEZ
ANICUTA PARASCHIV
JACOBO RAMÍREZ CONTE
PEDRO GUERRERO CEAMANOS
RAQUEL GUERRERO SOTILLOS
LARA GUERRERO SOTILLOS
LORENA LÓPEZ PÉREZ

Representantes de Entidades

Ciudadanas (con voz y sin voto):

ADOLFO LAHOZ
(A.VV. LOS MONTES DE
VALDESPARTERA)

EVA VALIENTE

(A.VV. ENTRELAGOS ROSALES DEL
CANAL).

Secretaria:

M.ª PILAR CAPDEVILA CLAVERÍA

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18,30 horas del jueves, día 3 de octubre de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria para la constitución del *PLENO* de la *JUNTA MUNICIPAL SUR* del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro de Urbanismo sostenible, Avda. Casablanca s/n, (Sede de la Junta de Distrito Sur), bajo la Presidencia de la Sra. Concejala - Presidente de la Junta, con asistencia de Vocales y Representantes de Entidades Ciudadanas del Distrito, al margen reseñados, y actuando como Secretario el Jefe de Negociado de Distrito, adscrito a la sede de la Junta.

También asisten a la sesión la representación de la "Plataforma de Afectados Recinto Ferial" de Zaragoza; y el siguiente personal municipal: El Subinspector 1081 de la Policía Local del Barrio del Distrito Sur de Zaragoza.

La Sra. Presidenta de la Junta declara abierta la sesión, anunciando que su objeto es proceder a la constitución formal del Pleno de la Junta Municipal Sur del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, al mismo tiempo que expresa su deseo y voluntad de hacer todo lo posible para sacar adelante todos los objetivos y demandas del Distrito Sur.

Es por ello, tras la presentación de los vocales asistentes a la celebración del Pleno, y según lo establecido en la Resolución 20190032591 – Decreto de la Alcaldía, de fecha 29 de julio de 2019, por el que se nombran a los Presidentes de las Juntas Municipales, y en el cual queda nombrada como Presidenta de la Junta de Distrito Sur, la concejala Dª María Fe Antoñanzas García, que se procede, según Decreto del Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos fechado el 26 de septiembre de 2019, así como Decreto de 1 de octubre de 2019, a nombrar a las siguientes personas como

Vocales de la Junta Municipal Sur:

D. Pedro Guerrero Ceamanos, Dª Raquel Guerrero Sotillos y Dª Lara Guerrero Sotillos, en representación del Grupo Municipal socialista.

Dª Anicuta Paraschiv, D. Jesús Lorda Sánchez y D. Raúl Chueca Aznar, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía.

D. Diego Carreras Estrella, en representación del Grupo Municipal Zaragoza en Común.

D. Jacobo Ramírez Contle, en representación del Grupo Municipal Popular.

Dª Lorena López Pérez, en representación del Grupo Municipal Podemos.Equo.

Así, por acuerdo unánime, se declara formalmente constituido el Pleno de la Junta Municipal Sur, ostentando el cargo de Vicepresidente de dicha Junta de distrito Sur D. Raúl Chueca Aznar.

Interviene D. Raúl Chueca Aznar, expresando haber contactado con los distintos colegios del distrito en cuanto a cosas a mejorar en los mismos. También expresa haber realizado convocatoria a todas las entidades ciudadanas del distrito, con el objeto de crear un calendario anual para retomar el funcionamiento de actividades socioculturales.

D^a Eva Valiente propone que en el primer pleno se valore la fijación de un calendario de plenos, con una planificación anual o semestral (a valorar). Se propone establecer un turno rotativo por orden alfabético para la asistencia de un representante por todas las asociaciones vecinales al Consejo Rector.

D. Raúl Chueca Aznar, realiza petición a las Asociaciones de vecinos para que nombren a sus representantes. Eva Valiente (Asociación de vecinos Rosales del Canal), propone a Ines Alvarez Jorge para asistir en sustitución. Adolfo Lahoz Pérez y Lorena Gregorio Sánchez como presidente de Los Montes del Valdespartera. Ismael Viejo de Plataforma afectados por Recinto Ferial. M^a Pilar Bescos Gimeno y Jacinto como Gerente, de Asociación 12 para la creación de Entornos de aprendizaje (que gestiona huertos urbanos). María Sierra de Prevención Adiciones y AMPA Lasalle Santo Angel. Raúl Simón como Presidente Peña los Arqueros, Arcosur.

La Presidenta de la Junta D^a María Antoñanzas hace mención al Reglamento de órganos Territoriales y Participación Ciudadana, el cual expresa que serán miembros del Pleno con voz y sin voto, cuatro representantes por cada tipo de asociaciones y un representante mas por el resto de Entidades ciudadanas, expresando que se convocarán en la primera reunión que se realice, valorando como hacerlo, al tratarse de un cargo honorífico. También alude la Presidenta a la planificación o previsión de fechas de plenos ordinarios y extraordinarios, horario previsto para su celebración sobre las 18,30 aproximadamente, previsión de convocar El Consejo Rector aproximadamente una semana o cuatro días antes de la celebración del Pleno, y dos semanas antes, la Mesa de Participación Vecinal, la cual está trabajando en el programa "El Sur se Mueve", con calendario de actividades socioculturales del distrito.

A lo largo de la sesión, se propone por parte de los asistentes al pleno la mejora en el servicio de transporte durante las Fiestas del Pilar, tanto para bus, V1, V4, como para el tranvía (refuerzo de 5 a 8,30)

RUEGOS Y PREGUNTAS

1) D. Pedro Guerrero, expresa su deseo para que desde la Junta se trabaje para el desarrollo del distrito, haciendo la petición de lucha por parte del equipo de gobierno para dotar al distrito de servicios.

2) D. Lorena López, realiza propuesta: dar a conocer los servicios que dan las Entidades del barrio. Para ello, propone crear un fichero de todas las entidades del Distrito Sur, para que sean conocidas por todos los ciudadanos. También menciona la existencia en el barrio de viviendas para personas con discapacidad, si bien se carece de adaptaciones o mejoras de acceso a ellas.

La Presidenta de la Junta D^a María Antoñanzas, propone al respecto elaborar un folleto, una guía de recursos, donde estén reflejadas todas entidades con lo que hacen, con sus objetivos.

El Vicepresidente de la Junta D. Raúl Chueca Aznar hace mención a la existencia de la Mesa de Participación Vecinal, como Comisión Permanente, en la que todos ciudadanos del distrito pueden participar, tanto personas físicas como Entidades Ciudadanas, quedando configurada por tanto como una Mesa abierta, en la que se trabaja planificando y creando grupos de trabajo desde los distintos sectores o asociaciones (aunque no están todas las Entidades del distrito Sur) (cita a modo de ejemplo el "Grupo de trabajo de medioambiente"). Expresa que las Convocatorias a dicha Mesa de participación Vecinal las convoca la Presidencia de la Junta de

Distrito, elevando posteriormente un informe al Pleno. Informa de la previsión de Convocatoria de la Mesa de participación Vecinal para el día 16 de octubre de 2019.

3) D^a Eva Valiente propone un "orden del día abierto", entendiéndolo como "vas, propones algo y se debate", enfocado para actividades socioculturales, como el programa "El Sur se Mueve". También hace mención a la Mesa de Infancia, expresando la falta en el barrio de campañas, recursos, tanto a nivel municipal como nacional, así como la falta de equipamientos, realizando petición de traer Servicios al barrio, aunque no se dispongan de todos recursos.

La Presidenta agradece a todos los presentes su asistencia y participación, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas del día señalado

LA CONCEJAL-PRESIDENTA

LA SECRETARIA

MARIA FE ANTONANZAS GARCÍA



M.^a PILAR CAPDEVILA CLAVERIA

